



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

797-19

Salta, **23 DIC 2019**
Expediente N° 12.402/19

VISTO: La nota presentada por el Dra. Paola Andrea BARROSO, solicitando aprobación del protocolo de utilización de animales para experimentación IPE – CONICET, Facultad de Ciencias de la Salud, para el proyecto de investigación denominado “Eficacia de la inmunoterapia con un antígeno recombinante de *Leishmania (Viannia) Braziliensis* en un modelo de Leishmaniasis cutánea”; y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Paola Andrea Barroso presenta, de fojas 17 a 28, proyecto de protocolo para la utilización de animales de experimentación, para ser evaluado por el Comité Institucional del Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL).

Que el Comité a fojas 31 emite dictamen aprobando el proyecto.

Que el Consejo Directivo establece no publicar dicho protocolo para preservar la confidencialidad del mismo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en su Despacho N° 412/19;

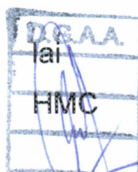
EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/19, del 10/12/19)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Aprobar el protocolo de utilización de animales para experimentación en la ejecución del proyecto de investigación denominado “Eficacia de la inmunoterapia con un antígeno recombinante de *Leishmania (Viannia) Braziliensis* en un modelo de Leishmaniasis cutánea”, presentado por la Dra. Paola Andrea BARROSO.

ARTÍCULO 2° Hágase saber y remítase copia a: Investigadora Responsable, Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LIC. GISELE GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCS



LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCS